Universidad de Puerto Rico Recinto Universitario de Mayagüez JUNTA ADMINISTRATIVA

Aproberly

27/44/2013

Julio Marie Valer

(Firma)

ACTA NÚMERO 12-13-022 DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2013

Dr. Andrés Calderón Colón Rector y Presidente Interino

Dr. Jaime Seguel Decano Interino de Asuntos Académicos

Dr. William Hernández, Decano Interino Colegio de Ingeniería

Dr. Mauricio Vásquez Santamaría, Decano Interino Colegio de Administración de Empresas

Prof. Lucas N. Avilés Decano Interino de Administración Prof. Arístides Armstrong, Decano y Dir. Int. Colegio de Ciencias Agrícolas

Prof. Marta I. Colón Perea Decana Interina de Estudiantes

Prof. María I. Barbot, Decana Interina Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Raymond Knight Representante del Senado Académico

Dra. Milagritos González Representante del Senado Académico

Excusados:

Dr. José A. Lasalde Dominicci, Presidente Int. Universidad de Puerto Rico

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director Oficina de Presupuesto

Sr. Leonardo Cabán Rodríguez Representante Estudiantil

Secretaria:

Sra. Judith Ramírez Valentín

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo Sra. Liz J. Rivera Valentín

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Andrés Calderón Colón, quien preside. La reunión comienza a las nueve y veinticinco minutos de la mañana en la Oficina del Rector Interino. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de diez miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta, el Rector da la bienvenida a la Prof. Marta I. Colón Perea quien ha sido designada Decana Interina de Estudiantes y al Dr. Jaime Seguel, designado Decano Interino de Asuntos Académicos. Además, le da la bienvenida al Dr. William Hernández, en representación del Dr. Agustín Rullán, Decano Interino del Colegio de Ingeniería, al Prof. Arístides Armstrong en representación del Dr. Héctor L. Santiago Anadón, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas y a la Prof. María Barbot en representación del Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino del Colegio de Artes y Ciencias.

Indica el Rector Interino que no tiene información adicional que presentar como informe, ya que en la reunión del 23 de mayo se incluyó todo.

Informa el Rector que el jueves, 6 de junio de 2013 a partir de las 2:30 de la tarde nos uniremos a la Caminata Da Vida con Raymond Arrieta desde el Palacio de Recreación y Deportes hasta la entrada principal de la Vita. La Prof. Marta I. Colón Perea, Decana Interina de Estudiantes, añade que se han invitado a todas las asociaciones estudiantiles a participar.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba una licencia sin sueldo al Dr. Erwin R. Suazo, Catedrático Auxiliar del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2013 al 30 de junio de 2014, con el siguiente propósito: visiting position as Research Scholar at the Math Department of Arizona State University (ASU). Conduct research in Nonlinear PDEs and Maxwell equations under the supervision of Dr. Suslov. Teaching experiences are available at ASU depending from the needs of ASU, UPRM or the visiting scholar. La Prof. María Barbot, Decana Interina del Colegio de Artes y Ciencias, ha indicado que se orientó debidamente al doctor Suazó para esta licencia, relacionado con la consideración de los años de servicio. La Junta acordó que la consideración de este aspecto será atendida por la administración correspondiente.

PERMANENCIA DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes permanencias Docentes:

Eric D. Lamore	Inglés	Catedrático Auxiliar	PhD
Madeline Delgado Caraballo	Enfermería	Catedrático Auxiliar	PhD
Luis Bejarano Avendaño	Física	Catedrático Auxiliar	PhD
Karen Ríos Soto	Matemáticas	Catedrático Auxiliar	PhD
Reyes Ortiz Albino	Matemáticas	Catedrático Auxiliar	PhD
Junquiang Lu	Física	Catedrático Auxiliar	PhD

PERMANENCIAS - NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga las siguientes permanencias No Docentes:

Nombre	Departamento	Puesto	Efectividad
Milagros Irizarry López	Prensa	Secretaria Administrativa III	30 julio 2012
Marsha Irizarry Molina	Geología	Secretaria Administrativa V	8 mayo 2012
Adelaida Suárez Vargas	Registrador	Dir. Archivo Exped. Inactivos	14 junio 2013
Enid Lizardi Bonilla	EEA – RP	Especialista en Instr. Científica	20 marzo 2013

OTROS ASUNTOS

Comunicación del Dr. Nelson Irizarry, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 28 de mayo de 2013, relacionada con la licencia militar

La Junta recibe la comunicación del **Dr. Nelson Irizarry**, Catedrático Asociado, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería, con fecha del 28 de mayo de 2013, relacionada con la licencia militar. Luego de discutir ampliamente el asunto, la Junta acuerda que el Rector redacte y envíe una comunicación al doctor Irizarry indicándole cuál es su estatus con respecto a la universidad.

Información sobre el estatus de los ascensos efectivos al 1 de julio de 2012, de la Dra. Katherine Fleck y el Dr. Nevin Leder, ambos del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; que fueron enviados a un Comité Ad Hoc Externo en Ponce

La Junta recibe la información presentada por la Prof. Judith Ramírez Valentín, Secretaria del Senado Académico y de la Junta Administrativa, sobre el estatus de los ascensos efectivos al 1 de julio de 2012, de la Dra. Katherine Fleck y el Dr. Nevin Leder, ambos del Departamento de Inglés, del Colegio de Artes y Ciencias; que fueron enviados a un Comité Ad Hoc Externo en Ponce. Sobre este tema, la Junta aprueba la moción presentada por la Dra. Milagritos González, Representante Claustral ante la Junta, a los efectos de que las dos recomendaciones a ascenso (incompletas) correspondientes al Departamento de Inglés, serán devueltas al Comité de Personal para que cumpla con su encomienda, en cumplimiento con la Certificación Número 86-87-476; ya que no es aceptable la opción optada de no evaluarles. De no ser posible, el Decano de facultad instruirá al departamento para que los candidatos a ascenso seleccionen tres miembros y el Comité de Personal seleccione tres miembros más entre sus pares para evaluarlos, de manera que consigan un punto medio.

Con relación al Escalafón de Ascensos del 2012, la Junta aprueba la moción presentada por el Prof. Lucas N. Avilés, Decano Interino de Administración, a los efectos de Cerrar el Escalafón de Ascensos, efectivos el 1 de julio de 2012.

La recomendación a ascenso (incompleta) correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales, fue retirada por el claustral.

Plan de Trabajo de la Junta, para el Año Académico 2013-2014 y el Verano 2014

La Junta recibe y aprueba, con una corrección en la página 4, el Plan de Trabajo de la Junta para el Año Académico 2013-2014 y el Verano 2014. Mientras discuten sobre el tema el Prof. Lucas N. Avilés, Decano Interino de Administración, recomienda que cada decano organice un plan de trabajo de su facultad atemperado con el de la Junta, de manera que puedan cumplir con las fechas establecidas en el plan de trabajo. Cada decano deberá enviar copia de su plan de trabajo a la Secretaría.

ASUNTOS NUEVOS

La Representante Claustral ante la Junta Administrativa, Dra. Milagritos González, informó las respuestas recibidas vía correo electrónico por parte de la Representante Claustral ante la Junta de Gobierno, Lcda. Ana Matanzo, en torno a tres asuntos que se solicitó que fueran atendidos por dicha Junta. A continuación se esbozan las mismas:

1. En torno a la solicitud de que se levantara la moratoria en acciones de personal...

Indicó que esto fue una medida cautelar, que considera que no impide que el Rector pueda plantear a la Presidencia la necesidad y autorización de acciones de personal que sean necesarias para la continuidad de los procesos. Indicó, además, que este asunto no fue llevado a la reunión de la Junta de Gobierno, pues se entendió que las acciones de personal se pueden atender a pesar de la moratoria, además de que dicha reunión se extendió por mucho tiempo.

2. En torno a la solicitud de que se certifique un documento que aclare el tiempo para que un candidato a un próximo ascenso docente que ha estado ubicado en escalafón en espera de que surjan los fondos para atender sus ascensos, les cuente desde el momento en que les hubiera correspondido ascender...

Indicó que solamente alcanzaron a discutir el tema de atender los ascensos correspondientes al 2011, pero el asunto está en la agenda de los Representantes Claustrales para ser discutido con el Presidente y luego elevarlo a la Junta de Gobierno.

3. En torno a la solicitud de que se permita a cada recinto proceder a otorgar los ascensos de los escalafones para los cuales identifique los fondos recurrentes...

Indicó que dicho planteamiento fue llevado a la pasada Junta de Síndicos en varias ocasiones sin éxito y que debe ser trabajado con el detalle de los registros pendientes y su impacto presupuestario en cada recinto para poder elevar un argumento convincente.

El Prof. Raymond Knight, Representante Claustral, recomienda que con relación a los ascensos al personal docente se debe plantear a los foros pertinentes que, además del contemplado aumento en el presupuesto se atiendan con alta prioridad los ascensos en el escalafón.

A petición del Prof. Raymond Knight, Representante Claustral, el Prof. Lucas N. Avilés, Decano Interino de Administración, presentará un informe sobre las acciones de personal que se efectuaron entre el 15 de abril y el 1 de mayo de 2013.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las once y cuarenta y un minutos de la mañana.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,

Judeth Raning Valuates

Secretaria

APROBADO

Andle

Andrés Calderón Colón Rector Interino

JRV:Irv